

JORNADA

Las inspecciones "sorpresa": Personación de la Inspección en la empresa o despacho profesional sin notificación previa.

16:00h.

-Introducción.

-Previsiones del art. 142 LGT sobre la entrada y registro en el domicilio y del art. 172 RGGI sobre la entrada y reconocimiento.

- Entrada para el ejercicio de las "actuaciones inspectoras".
- "Cuando sea necesario" art. 142 LGT o "cuando aquellas así lo requieran" art. 172 RGGI: necesidad de la entrada en el domicilio. Aplicación del principio de proporcionalidad.
- Domicilio constitucionalmente protegido.
 - › El domicilio es inviolable.
 - › El bien jurídico protegido.
 - › La protección del domicilio de las personas físicas. Alcance.
 - › La protección del domicilio de las personas jurídicas y de los entes sin personalidad jurídica. Evolución jurisprudencial.
 - › Lugares destinados en exclusiva al ejercicio de actividades económicas o profesionales.
 - › La inviolabilidad del domicilio y los artículos 142.2 y 151.3 LGT: la inspección en una encrucijada.



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

AEDAF Demarcación de Aragón en
colaboración con REICAZ

LUGAR:

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS de ZARAGOZA
Salón de Decanato
C/ Don Jaime I, 18.
Zaragoza

FECHA Y HORA:

29 de octubre de 2013
De 16:00 a 19:00 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 48,40 €
Colaboradores: 72,60 €
Miembros de REICAZ: 48,40 €
Otros Colectivos: 72,60 €

*IVA incluido

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.

Demarcación Territorial Aragón

-Previsiones del art. 113 LGT.

- Entrada, registro o reconocimiento.
- Consentimiento del obligado tributario. La revocación del consentimiento y las medidas cautelares.
- Autorización judicial. La importancia del principio de proporcionalidad.

-CONCLUSIÓN.

19:00h. Fin de la jornada

PONENTES:

- **José Luis Bosch Cholbi**
Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la universidad de Valencia.
- **Juan Carlos Zapata Hajar:**
Magistrado de la sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ de Aragón



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

AEDAF Demarcación de Aragón en
colaboración con REICAZ

LUGAR:

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS de ZARAGOZA
Salón de Decanato
C/ Don Jaime I, 18.
Zaragoza

FECHA Y HORA:

29 de octubre de 2013
De 16:00 a 19:00 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 48,40 €
Colaboradores: 72,60 €
Miembros de REICAZ: 48,40 €
Otros Colectivos: 72,60 €

*IVA incluido

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.